LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura

Versión estenográfica de la sesión solemne para hacer entrega de la medalla al mérito cooperativista y la economía social "Guillermo Álvarez Macías", llevada a cabo el martes 16 de abril de 2013

- Apertura de la sesión.
- Pronunciamiento de la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo.
- Imposición de la Medalla al Mérito Cooperativista y Economía Social Guillermo Álvarez Macías
- Mensaje del galardonado, ciudadano Manuel Velázquez Hernández
- Entonación del Himno Nacional
- Clausura de la sesión

Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

[…]

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Un abrazo solidario pues a los familiares de los deudos, de los lesionados y nuestra más enérgica condena a un acto de barbarie, brutal, inhumano e injusto en medio de la edición 117del ya clásico y prestigiado Maratón de Boston.

Nos acompañan en esta sesión solemne el galardonado, el ciudadano Manuel Velázquez Hernández.

Nos acompañan también el ingeniero Joaquín Humberto Zamora; don Mario Rechy Montiel, Fidelina Ramírez Cruz, José Noé Godínez, José Margarito Jesús Ramos Muñoz, don Guillermo Álvarez Cuevas, don Raúl Antonio Enríquez López, don José Antonio Marín Gutiérrez, don Guillermo Robin Álvarez Álvarez, doña Rosalín Álvarez de Mora.

Nos acompaña también una gente a la que le quiero dar especialmente una cálida y cordial bienvenida; una gente que en los últimos años ha hecho mucho por la normalización de las cajas de ahorro, por su buena conducción y porque sean, como hasta ahora han sido, el banco de los pobres. Les pido un aplauso muy generoso para don Ramón Imperial Zúñiga.

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Tiene el uso de la voz la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, presidenta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

La diputada Alliet Mariana Bautista Bravo: Muchas gracias, señor presidente. Honorable asamblea. Don Manuel Velázquez Hernández y quienes le acompañan. Don Guillermo Álvarez Cuevas y familiares. Muy distinguidas invitadas, invitados.

Hoy, esta Cámara, en la que se deposita la soberanía popular, se vestirá de gala. La sesión solemne para la entrega de la medalla al mérito cooperativista y economía social Guillermo Álvarez Macías, representa un reconocimiento a millones de mujeres y hombres que han optado por un sistema de vida diferente en el que la fraternidad, la solidaridad y el ser humano son el centro de todo quehacer consciente.

México es, ha sido y seguirá una nación en la que la unión de las voluntades es más poderosa que cualquier reto que la historia le ponga enfrente.

Hoy, a más de 100 años del nacimiento del movimiento cooperativista, esta Cámara ha tomado con convicción entregar un reconocimiento a un muy digno representante de las figuras sociales asociativas más importantes de la historia nacional: las cajas de ahorro y préstamo.

Esta Cámara de Diputados el 21 de diciembre pasado aprobó, a propuesta de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, un acuerdo para que se entregue la Medalla al Mérito Cooperativista “Guillermo Álvarez Macías”, cada año de esta legislatura.

En ésta, la primera edición de la encomienda del pleno, la Comisión de Fomento se permite compartir con esta honorable soberanía su consenso para que el C. Manuel Velázquez Hernández sea reconocido por sus más de 60 años de trabajo ininterrumpido, visionario y comprometido a favor de las causas sociales.

La unanimidad de la determinación de nuestra comisión la sustenta la vida pública del galardonado, quien fue fundador de las más importantes y sólidas cajas de ahorro en México.

La unanimidad la sustenta la experiencia internacional a lo largo de 60 años de trabajo. La sustentan las mujeres y hombres en los que sembró la semilla de lo colectivo por encima de lo individual. La sustenta la obra escrita, obra que es parte de la historia del movimiento cooperativista en México.

La sustenta el impacto de su labor social en la vida de millones de mexicanas y mexicanos que encuentran seguridad, confianza para su patrimonio en las cajas de ahorro y crédito popular; ya que datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores señalan que hay 617 sociedades cooperativas de ahorro y préstamos, los activos que administran estas cooperativas ascienden a casi 90 mil millones de pesos al cierre del año 2012 y están integradas por casi 6 millones de socios.

Esta Cámara, por conducto de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social hace un reconocimiento público a quienes participaron de la convocatoria para la entrega de la medalla y les exhorta a duplicar sus acciones para construir juntos un México más justo y solidario.

Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

Diputadas y diputados: es necesario ahora proseguir con el reconocimiento de las actividades de los organismos del sector social. Este sector social de la economía necesita de acciones legislativas que consoliden al sector e impacten en la vida de las mexicanas y los mexicanos, que continuemos y agreguemos nuestro granito de arena al sueño y a la visión positiva por hacer de México una gran comunidad.

La economía social es un sistema que sirve para implementar la democracia económica que nos lleva a la justicia social y así alcanzar el desarrollo físico, mental y espiritual. Sólo de esta manera es posible alcanzar la felicidad y la paz de un país.

Esta comisión en breve presentará una forma a la Ley de Economía Social y Solidaria con el objeto de ajustarse a los nuevos tiempos y hacer del Instituto Nacional de Economía Social y Solidaria un agente de progreso y bienestar público.

Los derechos de las mexicanas y los mexicanos deben de estar garantizados por estas instituciones sólidas y modernas.

Concluyo diciendo que el cooperativismo no sólo es una fábrica de cemento, no sólo son cajas de ahorro ni equipos de futbol; el cooperativismo es una forma de vida. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Gracias a usted. Se va a proceder a imponer la Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social Guillermo Álvarez Macías al ciudadano Manuel Velázquez Hernández.

El secretario diputado Fernando Bibriesca Sahagún: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(Imposición de la medalla)

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Se otorga el uso de la palabra, a nuestro emérito galardonado.

El ciudadano Manuel Velázquez Hernández: Honorable asamblea. En estas palabras, antes de mostrar mi gratitud a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, permítanme dar gracias a mi creador y señor que me ha concedido llegar a los 90 años de vida, y que tuvo a bien poner en mi vida a mi hermano carnal, el presbítero doctor Pedro Velázquez Hernández, quien

me anexó como elemento al servicio de la acción social, desde la insistencia y búsqueda de mi preparación al servicio de la sociedad mexicana.

El padre Pedro fue quien me impulsó a aceptar ir a la *Catholic University of America Washington*, hasta terminar el *Master of Arts in Sociology*. Él fue quien me sacó del trabajo de desarrollo social, también que comenzaba en Atlacomulco México, para aceptar volver a estudiar, pero ahora cosas prácticas, yendo a conocer el milagro de Antigonish a Nueva Escocia, Canadá, que consistió en la educación del pueblo por medio de las cooperativas.

Pero sobre todo él, Pedro Velázquez, fue quien me sacó del trabajo parroquial de rutina, para agregarme al equipo sacerdotal del Secretariado Social Mexicano, hasta entonces, organismo oficial de acción social de la Iglesia.

Pedro, mi hermano había recibido para 1948 el nombramiento de director y se afanaba por formar y sustentar un equipo de sacerdotes, promotores de la acción social.

Cuando ingresamos al equipo promotor, a principios del 51, el que éste habla y el finado monseñor Carlos Talavera había hecho él un año completo, y yo unos cuantos meses de estancia, de observación de estudio en Antigonish, Nueva Escocia.

Habiendo vuelto al país; el primer trabajo que se nos encomendó en el Secretariado, fue el de escribir unos folletos y comenzar el trabajo de organización de cooperativas de ahorro y crédito en tres barrios diversos del Distrito Federal; la colonia América Tacubaya, Santa Julia, en la colonia Anáhuac; San Simón Tolnahuac. Ahí brotaron las primeras cooperativas de ahorro y crédito, que tuvimos que llamar cajas populares, para evitar la suspicacia de la Comisión Nacional Bancaria que, por cierto, no faltó.

De inmediato al pueblo captó la idea, brotaron los primeros promotores voluntarios para trabajar su creación en el Distrito Federal, pero poco a poco también fueron llevadas a provincia.

No tengo tiempo para narrar más episodios de aquella siembra y sus primeros crecimientos, pero fue el pueblo el que a la sombra de algunos campanarios encontró, formó a sus primeros propagandistas y dirigentes.

El Distrito Federal tuvo la desgracia de haber tropezado con el problema de si se debería o no remunerar a los empleados de los primeros gerentes, el DF

votó negativamente y así fue como estas cooperativas quedaron casi inexistentes en el Distrito Federal. El pueblo había captado y llevado a cabo la práctica de su organización conforme a los principios actualizados de Roche y Day.

Por eso el héroe de toda esta historia ha sido el pueblo pobre que captó la idea y hoy puede contar con una Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México, que a su vez está integrada por 20 federaciones regionales y que ya suman o apenas van sumando unos cuatro millones de adherentes. Ellos han sido y son los héroes de esta historia y para ellos y todos los compañeros cooperativistas sea siempre la primera y más grande felicitación.

Debo añadir para terminar por justicia, que fuera de dos o tres primeros folletos el movimiento ha tenido la gran suerte de encontrar en el profesor don Florencio Eguía Villaseñor, a un escritor claro y político, que sigue sirviendo a todo movimiento con su literatura didáctica.

Gracias, también a don Florencio Eguía, a nombre de todo nuestro futuro y presente, y aunque él mismo ha labrado ya su monumento atreviéndose a escribir un diccionario enciclopédico del cooperativismo.

Dicho esto en honor de la verdad, reconozco, agradezco a la comisión y a todos, esta presea como un símbolo de todos estos esfuerzos individuales y conjuntos. Y es mi voluntad, que para su conservación y ha debido tiempo pase a ser considerada y guardada como recuerdo de este cúmulo de esfuerzos que tendrían todos a ir logrando, lo que proclamamos desde las primeras asambleas: por un capital en manos del pueblo. Gracias.

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Muchas felicidades.

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra: Se ruega a los presentes ponerse de pie, vamos a entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

El Presidente diputado Francisco Agustín Arroyo Vieyra (11:34 horas): Se levanta la sesión solemne. Y se solicita a los legisladores permanecer en sus lugares, para iniciar la sesión ordinaria, que se hará con la declaratoria de quórum de la solemne.